



Episcopado Mexicano defiende al INE de reforma electoral

ROBERTO MELENDEZ S.

Lo que faltaba: **La Conferencia del Episcopado Mexicano se sumó las "voces" que defienden al Instituto Nacional Electoral de la presunta embestida de que es objeto por parte del Gobierno Federal**, el que a su vez sostiene que el objetivo de lo que sería la nueva reforma electoral no tiene como objetivo eliminar a la institución que aún encabeza **Lorenzo Córdova Vianello** y al **Tribunal Electoral del Poder Judicial Federal**, sino hacerlos más efectivos, terminar con la corrupción y dispendio que existe en los mismos y fortalecer la democracia, lo que es apoyado por altos funcionarios de la presente administración, entre quienes destacan la jefa de Gobierno y el secretario de Gobernación, **Claudia Sheinbaum Pardo** y **Adán Augusto López Hernández**, acciones que fueron destacadas en el noticiario estelar de **unomásuno**, **Cambiando de Tema Noticias**, por la conductora **Verenice Téllez Hernández**, quien bajo la dirección de nuestro presidente editor, **Naim Libien Kauri**, destacó que otro de los propósitos de la referida reforma es el de disminuir el número de diputados y senadores, quienes al igual que los **consejeros** y magistrados del **INE** y el **TEPJF** devengan salarios considerados como extraordinarios.

De acuerdo con el episcopado, la reforma que la administración federal y "constituye un agravio a la vida democrática del país, llevando el control de los comicios hacia el ámbito del gobierno federal centralista, afectando su gestión presupuestal, eliminando su autonomía ciudadana y su imparcialidad partidista", pronunciamientos que son rechazados por los colaboradores del jefe del Ejecutivo Federal, a lo que el CEM acotó que "ningún poder tiene derecho a impulsar reformas que comprometan las fortalezas de las instituciones, y tanto el **INE**, como el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**

son instituciones con las que el Gobierno dejó de ser juez y parte en la vida democrática del país".

A lo anterior, abundó la también periodista **Téllez Hernández**, hay que agregarle la defensa que hizo de la **Reforma la Comisión Nacional de los Derechos Humanos**, al mando de **Rosario Piedra Ibarra**, la que muy lejos de sus funciones básicas demandó al **Poder Legislativo Federal** revise a fondo la ley electoral y evite que el **INE** actúe de manera facciosa y sea un instituto altamente confiable, ya que en estos momentos no lo es. Para nuestros televidentes, lectores y escuchas, las intervenciones tanto de la **Conferencia del Episcopado** como de la **CNDH** son "verdaderamente lamentables".

"Zapatero a tus zapatos", refirieron. Y **Cambiando de Tema**, el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, aprovechando que no hubo la acostumbrada conferencia mañanera en Palacio Nacional, viajó a Tabasco para visitar, en Villahermosa, las tumbas en las que descansan su primera esposa, **Rocío Beltrán**, sus padres y otros familiares y amigos, por lo que el camposanto de la localidad, como medida de seguridad, fue cerrado.

Como siempre, la presencia del inquilino de Palacio Nacional en su entidad natal causó gran revuelo y las peticiones por parte de decenas de sus paisanos no se hicieron esperar. Seguramente el presidente encabezará este día su conferencia, en la que se estima abordará el tema relacionado con la opinión del episcopado, el que no debe de inmiscuirse en temas políticos, ya que lo suyo es la salvación de almas, en tanto que el de la **CNDH** defender los derechos humanos de los ciudadanos.

Y **Cambiando de Tema**, durante la visita que hizo el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández**, a Nuevo



León, quedó de manifiesto que entre este y el gobernador **Samuel "Samuelito" García** no hay confrontaciones y mucho menos rencillas. Ambos servidores públicos fueron amables en sus conversaciones y trato y acordaron trabajar juntos en beneficio de los gobernados.

El tabasqueño se entrevistó con legisladores locales, a quienes solicitó su apoyo para que efectivos militares permanezcan en las calles en labores de vigilancia hasta el 2028. Se estima que la solicitud no era tan necesaria, ya que más de 17 congresos estatales hicieron patente su apoyo a la aprobación de dicha **reforma**. **Más bien la visita del titular de la Segob tenía fines meramente políticos en torno a sus aspiraciones a ser candidato del Movimiento de Regeneración Nacional a las elecciones de 2024, en las que compite contra Claudia Sheinbaum y Marcelo Ebrard, sin olvidarse del presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República, Ricardo Monreal Avila, quien conforme pasan los días "cobra mayor fuerza".**

Y **Cambiando de Tema**, cobra fuerza la iniciativa presentada por la diputada de Movimiento Ciudadano **Jessica Ortega de la Cruz** relacionada con la obligación de que los servidores públicos de la administración federal, entre ellos los secretarios de la Defensa Nacional y Marina Armada de México, **Luis Cresencio Sandoval y Rafael Durán**, comparezcan y rindan cuentas en la Cámara de Diputados dos veces al año y que en caso de que se excusen o no acudan ante el Pleno deberán fundar y motivar su ausencia, la que estará sujeta a la aprobación o rechazo de la Asamblea y, de ser rechazada, deberá acudir en la fecha y hora conforme al acuerdo propuesto por la Junta de Coordinación Política o la Comisión.

En caso de que no comparezcan, los grupos parlamentarios con una menor representatividad tendrán el derecho irrenunciable a emitir recomendaciones que serán vinculantes. Y **Cambiando de Tema**, la conductora destacó la realización, por la noche del 1 y la madrugada del día 2 del mes que inicia, de la llamada **"Rodada del Terror"**, en la que cientos de motociclistas, la mayoría de ellos jóvenes, recorren las principales avenidas de la capital del país, destacando el Paseo de la **Reforma**, ocasionando serios trastornos viales. En esta ocasión, **50 motos fueron remitidas a los corralones de la SSC por faltas al reglamento de tránsito por parte de sus tripulantes, además de que una decena de "osados pilotos" terminó en juzgados cívicos por riñas.**

Los motociclistas preparan ya, aunque usted no lo crea, el tercero de sus eventos, ya que nadie puede cancelarles el libre tránsito ni su derecho de reunión.

De igual forma, la conductora recordó a la comunidad en **general** que no se olvide de que la pandemia de Covid-19 sigue presente en nuestras vidas y por ello no debemos bajar la guardia.

Muchas gracias, y le recordamos que mañana, a las 14:30 horas, tiene una cita con otro **Cambiando de Tema**. Sea feliz.





PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	11	03/11/2022	LEGISLATIVO



Verenice Téllez